

Santiago, Abril 18 de 2011

G.G. Nº 105/2011

### HECHO ESENCIAL

Señor  
FERNANDO COLOMA CORREA  
Superintendente de Valores y Seguros  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° Piso  
PRESENTE

AUTOPISTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.  
INSCRIPCIÓN REG. VALORES Nº 669

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de 1986 de esa Superintendencia, venimos en informar a esa Superintendencia que con esta fecha los accionistas de Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. han acordado autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, Avenida Andrés Bello N° 2.711, Piso 18, Santiago, el próximo día **Jueves 05 de Mayo de 2011, a las 09:30 horas.**

Asimismo, informamos a Uds. que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de tratar la siguiente materia:

- Renovación total del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



Hugo Vera Vengoa  
Gerente General

Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

c.c. Archivo